



VENTA O ALQUILER CON OPCION A COMPRA

NAVE Nº 12 EN PARQUE EMPRESARIAL DE OLIVENZA

Extremadura Avante a través de FOMENTO EXTREMEÑO DE INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES, S.A.U. (FEISA), pone a la venta o alquiler con opción a compra la nave nº 12 del Parque Empresarial de Olivenza.

Nº NAVE	SUPERFICIES CONSTRUIDAS (m2)				IMPORTE	
	NAVE	PATIO DEL.	PATIO TRAS.	TOTAL	PV	PVP (IVA incl.)
12	204,00	50,00	00,00	254,00	52.700,34 €	63.767,41 €

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Con las solicitudes recibidas, FEISA iniciará el **trámite de adjudicación**, con máximo de 25 puntos atendiendo a los siguientes criterios

- A. **Actividad a desarrollar:** se obtendrá un máximo de 10 puntos, según el siguiente baremo
- | | |
|---------------------------------------|-----------|
| Actividades Transformadoras: | 10 Puntos |
| Empresas de Servicios y Distribución: | 7 Puntos |
| Almacenes: | 3 Puntos |
| Otros: | 1 Punto |
- B. **Empleo:** Se obtendrá un máximo de 15 puntos, según el siguiente baremo:
- | | |
|--|-------------|
| Por cada Alta en la seguridad social existente (a fecha actual): | 0.75 puntos |
| Por cada alta en la seguridad social nueva: | 1.25 puntos |
- C. **Inversión a realizar:** en el caso de que existiera empate con las puntuaciones anteriores, tendrá prioridad el proyecto que acredite un mayor volumen de inversión a realizar sobre la nave en cuestión. Este criterio se utilizará, en exclusiva, como discriminador en caso de un empate.

El plazo de entrega de las solicitudes finalizará el próximo 28/02/2021

Para mayor información pueden consultar en las oficinas de FEISA (correo electrónico antonía.romero@extremaduraavante.es Teléfono 924.00.29.00) o en el Ayuntamiento.